

campo

Julio de 1982

Año I

1 Número 3

Valor del ejemplar \$ 6.000.-

ANTE LA NUEVA ETAPA

QUE ESPERA EL AGRO

(Pagina 4)

EL DRAMA TUCUMANO

(Página 2)



Cañero Lassalle: adecuar el precio del azúcar.

El viejo slogan "Tucumán es azúcar", enarbolado desde siempre como bandera de lucha por las organizaciones gremiales —tanto de la producción como las obreras— está perdiendo vigencia. Y no porque la capacidad productiva, bastante disminuída por cierto desde la época de Onganía y su cierre de ingenios, haya sido el factor determinante, sino como consecuencia de la increíblemente insensible política oficial perpetrada contra este estado norteño. Indudablemente, de no mediar un cambio, Tucumán deberá desaparecer como zona productora. Por ahora la situación de desastre y la falta de alternativas y perspectivas para los productores cañeros, y por ende, para un amplio espectro de la economía y la vida provinciana, es patética.

Cabe aclarar que esta nota ha sido realizada el 13 de julio último, un día antes de iniciarse la ronda de entrevistas entre los dirigentes cañeros como los máximos funcionarios de la economía nacional. Quejidos y lamentos caracterizaban este momento. Y no era para menos: con la posibilidad de la interrupción de la zafra por el bajo precio de la caña y la falta de financiación de los bancos; ante la proximidad de un posible escándalo derivado de la denuncia del vicepresidente del ingenio Cruz Alta, Marcos Paz Posse, acerca de la fructosa y los azúcares no declarados (azúcar negra); por último, con la aguda crisis que está viviendo la citricultura local, el optimismo fue el gran ausente.

En este marco, mantuvimos una larga conversación —casi 4 horas— con el Presidente de Unión Cañeros Independientes de Tucumán —UCIT— que es la entidad gremial de la producción con mayor cantidad de afiliados en el país, unos 15 mil.

Gaspar Bernardo Lassalle es su titular, un viejo y aguerrido luchador por la subsistencia de Tucumán como provincia productora.

La cifra de agremiados podrá parecer exagerada. Sin embargo hay más: son los afiliados al CACTU (Centro de

Agricultores Cañeros de Tucumán), y los menos, los que no pertenecen a ninguna de estas dos entidades.

Tucumán tiene una particularidad, es el minifundio. Hay productores independientes hasta con 10 hectáreas de tierra cultivada, y esta situación hace que en muchos casos no pueda hacerse una diferenciación entre un productor o un obrero del surco, o que no pueda distinguirse dónde comienzan los intereses de unos y dónde concluyen los de los otros. Sus necesidades, si no son las mismas, deben distar muy poco de serlo. Por eso, no puede llamar la atención si de pronto desde UCIT se reivindica los intereses no sólo de su sector específico, sino también los del sector obrero. O se lleva adelante una desigual lucha en defensa de la provincia toda, que vive, depende y gira exclusivamente alrededor de lo que ocurra con la zafra, cada año. Es que Tucumán, dentro de la producción azucarera nacional ocupa un 60%. Esta cifra constituye el eje a partir del cual este estado tendrá su propio movimiento, y si es de importancia en un marco general de la economía del país, lo es más a nivel local, por dar vida a un gran número de establecimientos fabriles y actividades paralelas, que tienen que ver con la cosecha de la caña y la fabricación del azúcar.

El tema de la fructosa, por otra parte, que posiblemente recién ahora cobre fuerza por haber sido tomado por el sector industrial, ha sido denunciado reiteradamente por UCIT sin resultados positivos.

En fin, un panorama bastante complejo, caracterizado por la falta de un precio adecuado para la caña, la imposibilidad de una financiación conveniente —o debidamente regulada— para un desarrollo normal de la zafra, y el envilecimiento del mercado con la fructosa, cuya producción no está reglamentada con las mismas normas que el azúcar. En ese marco se realizó la entrevista.

CAMPO NUEVO: En el marco de la aguda crisis económica nacional, Tucumán ofrece una situación que le es

"TUCUM (pero co

La provincia está condena correcta polít

particular, por las especiales características del azúcar dentro de la economía. ¿Podría usted definirla?

GASPAR BERNARDO LASSALLE: Para definir a esta crisis puedo decir que es la peor en lo que va del siglo. En cuanto a la situación de Tucumán afirmo sin lugar a dudas que se trata de una economía regional que está viviendo un deterioro total, creciente y definitivo. Si no se da a Tucumán el tratamiento político y económico que corresponde, no existe ninguna posibilidad de salir adelante. Pareciera que la política aplicada en los últimos años hubiese tenido como objetivo final la destrucción de la provincia, por lo menos en lo que refiere a su status de región productora azucarera. Pareciera que desde los niveles centrales de decisión no hubieran tomado conciencia aún que la caña de azúcar es la moneda tucumana. Si su precio tiene valor retributivo la economía regional funcionará correctamente; si no es así, no tendrá destino -al menos por ahora- ninguna otra actividad. Al mismo tiempo sostenemos, porque no puede ser de otro modo, que el precio del azúcar debe tener un nivel que le permita a la industria en su conjunto, desenvolverse en condiciones normales. Porque toda esta actividad, la azucarera, participa en un 70% del producto bruto, ya sea directa o indirectamente.

Distintos funcionarios, distintos precios, pero siempre la misma situación

CN.: Hoy, 13 de julio, ¿cuál es el precio vigente para la tonelada de caña?

G.R.L.: \$ 206.000 para la caña entregada desde mayo último. Esa cifra no alcanza para cubrir los costos de producción. Es contradictoria con el artículo 33 de la Ley Azucarera que establece que el valor debe ser igual al costo, más una utilidad razonable. Debe señalarse que al 31 de marzo, nosotros determinamos en la correspondiente planilla de costos, presentada por todas las entidades cañera del país, que para cubrir los costos más un 12% de utilidad, el precio debía ser fijado en \$ 285.264. Para esa misma época, la Estación Experimental Agrícola, organismo oficial del gobierno tucumano, había determinado en su propia planilla de costos una cifra totalmente aproximada a la nuestra, a pesar que en sus estudios se tomaron casi los mismos valores de 1981. Los dos trabajos los llevamos al ingeniero de las Carreras, secretario de Comercio en ese entonces, y al subsecretario, doctor Cueto Rúa. Este, en una actitud totalmente arbitraria, fijó los \$ 206.000 sin ningún asidero ni relación de costos y su incidencia. Al señalar nuestra disconformidad, nos dijo que esa era la resolución oficial y que, al que no le gustara, se dedicara a otra actividad. Pero eso no fue lo único: se dejó sin efecto una resolución que establecía el reajuste automático mensual del precio, tomando para la actualización, en un 70%, la variación de los precios mayoristas no agropecuarios, y en un 30%, la variación del dólar. Así fue como en 1981 pudimos salvarnos, gracias a la suba del dólar, y gracias a que también arbitrariamente durante la época del dólar subvaluado, se había adoptado esta decisión de su incidencia en el precio de la

AN ES AZUCAR' mo si no lo fuera...)

de mayor poducción azucarera del país da al desastre total, de no mediar una ica oficial

Un antiguo problema

El problema viene de lejos. La ley azucarera entró en vigencia en 1972, pero siempre fue violada, tanto por los gobiernos de facto como por el constitucional, en lo que hacía a la protección del sector productivo. En la zafra de 1975, por ejemplo, el cañero cobraba por la materia prima menos de lo que se pagaba por pelada y flete, tomando como base la tonelada. Se nos decía en aquella oportunidad, también, que hiciéramos lo que se nos viniera en gana, ya que lo que sólo hacían falta eran obreros y fábricas. Y según esa concepción, los cañeros éramos sólo intermediarios... Sólo a través de una gran movilización realizada en la ciudad de Monteros, en oportunidad de un viaje a esta provincia del titular de la Federación Agraria Argentina, Humberto Volando, conseguimos que se promulgara una ley por la que se estableció que al no llegarse a los costos, la diferencia sería abonada a través de un fondo compensador existente en ese momento. No se después de cuanto tiempo pudimos cobrar, con cifras no actualizadas. Para las cooperativas cañeras la disposición no se cumplió.

Desde 1976 en adelante, la situación varió totalmente. Hasta ese momento, en más de una oportunidad, al llevar al análisis oficial nuestros estudios de costos, debimos recurrir a medidas de fuerza para hacer respetar nuestros derechos. Tal como debe ser y se da en cualquier situación de democracia. En todos los casos llegamos siempre a soluciones. Claro, hay una diferencia; durante los regímenes constitucionales se discutía, aunque después no se consiguieran resultados. Era como con los obreros en las paritarias. Podía haber o no acuerdo, y podía o no realizarse huelgas, pero todo dentro del marco de lo permitido, con las reglas de juego normales de la democracia. Con el advenimiento del mal llamado Proceso de Reorganización Nacional -en realidad debería denominarse Proceso de Destrucción Nacional- las cosas cambiaron. Con el régimen represivo y de terror vigente, era imposible pensar en la adopción de medidas de fuerza. Es necesario aclarar, sin embargo, la situación especial de Tucumán. Con un gobernador que era a la vez comandante de la Quinta Brigada de Infantería y que había dirigido las acciones en la lucha contra la subversión, la cosa era distinta. Para evitar nuevas sensaciones de arbitrariedad y conciente de la importancia del sector productor de caña para la provincia, el general Bussi hizo del problema cañero un problema de gobierno. Además, otro hecho nuevo se había producido: todas las entidades cañeras del país elaboraron una sola planilla de costos, para evitar que el trato fuera discriminatorio o por zonas. El gobierno provincial, como tal, concurrió con nosotros a la Dirección Nacional del Azúcar -organismo que debe fijar el precio- lográndose la firma de unas actas, las del 24, 25 y 26 de abril de 1976, en las que se estableció una metodología de aplicación de costos, que nosotros pensamos que sería definitiva y que permitiría evitar engorrosas discusiones cada año, al fijarse el precio de la caña. De allí salió un valor, \$ 3.500 por tonelada que, comparativamente, era adecuado al momento. No era lo que pedíamos: representaba aproximadamente un 44% con referencia al precio del azúcar, cuando habíamos logrado alcanzar hasta un 57,22%. Sin embargo, se trataba de un precio razonable, más en momentos en que se nos convocaba a poner el hombro para salvar al país. Es ahí cuando se recompone la actividad, lográndose un breve repunte en la economía local.

Proceso negativo

Esta situación no duraría mucho. En 1977 se nos acusó de haber estafado al país, aprovechando una determinada política. Se dejaron sin efectos las actas, a nuestras planillas de costos no se les dio ninguna importancia, comenzando una nueva etapa de fijación de costos que fue comparativamente menor cada año, hasta llegar a 1982, en que el precio es el más bajo de la historia.

Ya en 1982, pese a la inflación y a las diferencias porcentuales con 1981, año que culminó con un precio por tonelada de aproximadamente \$ 150.000.-, se fija como valor de arranque \$ 187.000.- Esos \$ 37.000.- de diferencia no respondían a ningún análisis. Fueron consecuencia del ensoberbecimiento de los funcionarios librempresistas por el respaldo con que contaban. El precio fijado arbitrariamente y en forma inconsulta, constituía una verdadera afrenta para el cañero. Es más, se trató de una vulgar provocación, una matoneada oficial. En mayo, con la posibilidad de no realizarse la zafra, porque no estábamos dispuestos a seguir perdiendo v empobreciéndonos cada vez más, se resolvió aumentar la cifra a \$ 206.000.- Por supuesto, el incremento tampoco respondió a un criterio racional, sino todo lo contrario. Ahora, con las devaluaciones de nuestra moneda y la estampida de los precios de los insumos, si no se nos ofrecen mejores alternativas, puedo asegurar que será paralizado el desarrollo de la zafra. Sólo ahí se darán cuenta, al pararse toda la economía tucumana, que "Tucumán es Azúcar"....

LOS EFECTOS DESASTROSOS DE LA POLITICA LIBERAL DE MARTINEZ DE HOZ

C.N.: Ahora, con la posibilidad de un cambio de orientación política del gobierno, ¿Qué opinión le merece la filosofía libreempresista de Martínez de Hoz?

G.B.L.: Nosotros, no ahora, sino desde el primer momento, hemos estado en contra de esa política. La hemos atacado y hemos insistido en su inconveniencia. Lamentablemente mucha gente se ha dado cuenta hace muy poco tiempo de sus efectos desastrosos. Debo señalar, para que se conozca, o se recuerde, que desde 1976 sólo dos entidades relacionadas con el agro, y en distintos niveles, la Federación Agraria Argentina, en el orden nacional, y UCIT, a nivel provincial, expresamos nuestra oposición y señalamos nuestra actitud contraria a la política de Martínez de Hoz. En representación de la FAA y de UCIT, absolutamente solos en nuestros planteos, puedo asegurarle, afirmamos al comenzar el proceso, que la orientación de libre empresa adoptada por el gobierno "del Proceso" y la Ley de Entidades Financieras, significarían la liquidación de la producción

nacional; lodijimos sin hesitar y sin duda alguna. En mi caso, además, invitado a participar de ese diálogo -que en realidad fue un monólogo,- político, implantado por el general Harguindeguy, expresé mi posición al Gobernador. Pese a ser invitado personalmente y no como representante de UCIT, señalé que concurría para indicar no sólo lo que individualmente pensaba sino lo que sentían mis representados. Reiteré en aquella oportunidad que nosotros estábamos totalmente en contra de la política impuesta. Creo, que, al menos en Tucumán, éste fue el único caso de oposición afirmada públicamente, pese a que no faltó un funcionario comedido quien nos advirtió que quizá podíamos estar en contra de Martínez de Hoz, pero no de su política, porque esta era la política de las Fuerzas Armadas en su conjunto. Sin embargo nosotros confirmamos y ratificamos nuestra oposición a esa política, fuera de quién fuese. Y cuánta razón teníamos, si vemos que ahora las Fuerzas Armadas, también en conjunto, reconocen que esa política en lugar de construir, destruyó. Con todo, tengo mis dudas. Nos sé cómo podrá encajar Cueto Rúa, que es un libreempresista declarado y que aún permanece en su cargo, pese a los cambios, en un gobierno que ha condenado la política anterior y que dice que va a volver a la política estatista en lo que conviene a los intereses nacionales. Parecería como si se tratara de un cambio hecho como para que todo siga siendo igual.

TUCUMAN, DESTINO DE CITAS FOLKLORICAS

C.N.: Hoy, con el cambio de gobierno, ¿tiene optimismo en cuanto a la formulación de una nueva política?

G.B.L.: Mire, tengo mis dudas, si pensamos que Cueto Rúa sigue al frente de la subsecretaría de Comercio. Además, históricamente, si en los mismos gobiernos constitucionales -o elegidos- las disposiciones se adoptan únicamente en función de las provincias con peso político y económico propio, qué podemos esperar de los gobiernos militares. . . No es desde o hacia Tucumán que se deciden las cuestiones provinciales, sino desde Córdoba, el litoral o la pampa húmeda. A Tucumán le queda como alternativa, la de siempre: pelear por su subsistencia. . . Ese es nuestro destino real. Más ahora que se agrega otro destino, el de la cita folklórica. A Tucumán se la recuerda porque es el Jardín de la República, la cuna de la Independencia o el sepulcro de la subversión, no porque sea la principal productora azucarera del país o porque se esté viviendo una crisis económica que puede ser definitiva. Mire, después de mis 25 años de lucha en defensa de este terruño, y ver que las cosas siguen estando igual, tengo mi derecho ganado para el escepticismo. Desgraciadamente, la economía regional está asentada en el azúcar, que es un producto no introductor de divisas, por lo que no le importa a nadie. La citricultura, por otra parte, que es la segunda actividad local en orden de importancia,

(Sigue en Página 7)

QUE QUIERE Y ESPERA

Nada será igual en la Argentina luego del enfrentamiento bélico generado en torno de la disputa por la soberanía de las islas Malvinas, Sandwich y Georgias del Sur. El revés militar de esa batalla sirvió, entre otras cosas, para acelerar el paso hacia la institucionalización, precipitó la caída del general Galtieri y, lo que podría ser determinante, provocó el desmoronamiento de los últimos reductos donde se sostenía una doctrina económica contra la que nada habían podido hacer, en seis años, las ácidas críticas que convergían desde todos los sectores de la vida nacional. CAMPO NUEVO propuso a varios dirigentes del agro un juicio que bien podría significar una primera aproximación de lo que será nuestro futuro y contiene los elementos básicos de las expectaciones del hombre de campo. Aquí están el breve cuestionario y las respuestas de los encuestados.

CAI



Carlos Briganti, presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona (CARTEZ)

"Profundizar el cambio en la economía"

1) Las nuevas perspectivas abiertas para el agro merecen ser tratadas con mucha cautela, debido a que las modificaciones introducidas en la economía nacional, si bien es cierto denotan un principio de reactivación general, deben ser consolidadas con una modificación más amplia y profunda en la política económica.

Nadie puede olvidar la destrucción practicada en todos los sectores de producción del país en los últimos años. Como perspectivas más destacables, mencionaría el reconocimiento del endeudamiento del sector agropecuario y las medidas tomadas para refinanciar los pasivos. Además, es constructivo el haber tomado conciencia de que era necesario tratar de terminar con la especulación instaurada en el país a través de una política financiera equivocada y profundamente contraria al ser nacional.

Paridad Cambiaria

- 2) Son varias las medidas necesarias para revitalizar el sector; mencionaré sólo algunas de las que considero de mayor importancia, siempre dentro de un contexto general de la economía, partiendo de la base de que el sector agropecuario no es una isla dentro del país:
- a) Es necesaria una real y libre paridad cambiaria.
- b) Instrumentar una política crediticia, con líneas de créditos agrícolas y ganaderos que diferencien zonas marginales, áreas de cultivos intensivos y áreas de fomento, con tasas y plazos acordes con las características de cada área y línea de producción.

- c) Reestructurar la política impositiva vigente, pues ésta debe estar dirigida a constituirse en una herramienta de estímulo y crecimiento de la producción agropecuaria, dejando de ser un instrumento meramente recaudador. Como complemento de esta idea general, diría que debe derogarse el impuesto a los capitales y practicarse desgravaciones a las inversiones de capital que tengan incidencia en un aumento de la producción.
- d) Los precios de la producción agropecuaria deberán ser libres, dejando definitivamente de lado el manejo político de los mismos, a través del retraso cambiario o la fijación de precios máximos.

Democracia fortificada

3) A mi entender, el país, en materia política, necesita poner en práctica una democracia en todo el sentido de la palabra, basada en los conceptos de nuestra Constitución Nacional, siendo responsabilidad de todos los argentinos, sin excepción, lograr que dicha democracia sea fortificada y respetada con la grandeza necesaria, que permita desterrar para siempre la práctica de la interrupción de la institucionalidad.

En lo económico y social, el país precisa poner en práctica, por todos los medios posibles, los mecanismos que permitan se desarrolle la potencialidad que por naturaleza tenemos. De esta forma se reactivará el mercado interno y así todos los estratos sociales gozarán de una vida digna.

"Desalentar la espec

Miguel Angel Dimitrovich, pre Agropecuaria La Unión, de

1) Es prematuro emitir un juicio valedero. Lo que se conoce hasta el momento no es nada alentador. En un primer momento surgieron elementos desfavorables, como la baja del precio de los cereales. Habría que dejar pasar un tiempo para observar cómo funciona esto que denominan "nuevo sistema económico".

Lo más importante es el sinceramiento, o sea el reconocimiento de que se ha venido llevando a cabo una política nefasta respecto del sector productivo.

El caso del Chaco.

2) Las medidas que el campo reclama han sido ya reiteradas por todas las entidades que representan al productor. Las autoridades han hecho oídos sordos, en especial a nuestra producción regional. No se puede tener una misma política para una producción específica como la nuestra, con la misma política que para la pampa húmeda.

Hay que tener o hacer lo conveniente para levantar a salir de esta situación, en especial si es como dicen que el país va desde Las Malvinas hasta La Quiaca. Además, teniendo en cuenta que el sector agropecuario es el que pueda a corto plazo reactivar la economía del país, no pretende ser un privilegiado, sino tener las condiciones necesarias para brindarle sus frutos al país.

Esto es, desalentar la especulación financiera y colaborar para tener una producción acorde a las necesidades y para bien de todos los sectores y no de uno en particular. En definitiva, trabajar para bien del país.

Dentro de las medidas necesarias para el productor primario y sus organizaciones, debido a su endeudamiento de arrastre, hace falta una refinanciación a largo plazo, inclusive con el congelamiento de la deuda actual.

No hay que olvidar que el capital original de todas

Atlántico Su conocidas la generales de nueva polític económica, MPO GENTINO

A partir de los cambios ocurridos luego del conflicto por la islas del Atlántico Sur y conocidas las líneas generales de una nueva política económica.

- 1) ¿Cuáles son las perspectivas que se abren para el agro?
- 2) ¿Qué medidas propugna usted para revitalizar el sector?
- 3) ¿A su juicio, qué necesita el país en materia política, social y económica?

ulación financiera"

s<mark>idente d</mark>e la Cooperativa l<mark>a provincia del Chaco.</mark>

estas deudas es insignificante en relación al crecimiento por el costo financiero de neta usura que han utilizado las entidades crediticias e incluso las entidades oficiales.

Créditos a costo razonable

Para poder trabajar se necesitan créditos a costos razonables para implantar cultivos, para reparación y renovación del parque de herramientas e implementos, ya que algunos son obsoletos. ¿Cuántos años hace que nadie puede comprar tractores o herramientas? Para responder a esto se puede constatar la situación de las fábricas de ese sector y será posible acercarse a una respuesta real.

Reconocimiento

3) Si se pone en práctica una política económica razonable se tendrán soluciones acordes a las necesidades sociales. Todo está intimamente ligado, y con ello se obtendrán las posibilidades para paliar la crisis actual y luego comenzar a crecer todo el país junto, como realmente lo merece.

El gobierno provincial actual demostró sensibilidad respecto de los problemas que estamos soportando, pero en muchas oportunidades chocó con la política económica nacional, que no permitió la consecución de los objetivos básicos. Este gobierno tiene al menos "puertas abiertas" y nos escucha, a pesar de que nada puede hacer para solucionar nuestros problemas. El ejecutivo chaqueño hizo lo que tuvo a su alcance.

El campo siempre dio respuestas a los requerimientos del país; en tanto y en cuanto se le den las condiciones necesarias o lo imprescindible para poder trabajar dignamente volverán a apoyar a lo que sea necesario para salir adelante.



Humberto Volando, Presidente de la Federación Agraria Argentina (FAA)

"Plena vigencia del estado de derecho"

1) El Proceso de Reorganización Nacional está terminado. Esto se percibe a simple vista y lo reconocen los propios fundadores. El ministro de Economía, doctor Dagnino Pastore, dijo en su primer mensaje al país refiriéndose a la economía: "El diagnóstico es claro. La situación del país es muy grave: la economía se encuentra en un estado de destrucción sin precedentes, que puede calificarse realmente de emergencia nacional. La decisión es igualmente clara: hay que operar con urgencia."

El Ministro del Interior al trazar su cuadro de situación lo encuentra deplorable y expresa que debe volverse a la normalización constitucional ("de la cual nunca debimos apartarnos"), a los sectores laborales, confiesa que "no cabe duda que el movimiento sindical ha sufrido institucionalmente todo un proceso de devastación, de retroceso en la nivelación de los sectores argentinos."

Dentro de ese marco que los propios hombres del Proceso califican sin atenuantes, justificando la denodada lucha de la Federación Agraria Argentina desde 1976 hasta la fecha, la situación general era absolutamente inviable ya antes del 2 de abril. La derrota militar sufrida sólo ha sido el desencadenante de los hechos recientes; cambios en el Poder Ejecutivo, nuevos lineamientos económicos. Al momento de hacer estas manifestaciones, 12/7/82, no está claro el panorama económico ni el político, pero

con los elementos que contamos podemos decir que se intenta aliviar la situación de los empresarios adeudados, entre ellos los productores agropecuarios, bajar las tasas de interés sobre los créditos para hacerlas negativas y estimular las exportaciones con el declarado propósito de reactivar el aparato productivo. El aumento de los ingresos de los sectores en relación de dependencia, a pesar de su escualidez, apunta en el mismo sentido.

Una circunstancia nos sigue alentando, y es que a raíz del fabuloso endeudamiento externo con cualquier doctrina o programa deberá estimularse la producción de bienes exportables para obtener divisas y pagar cuentas, y en este terreno la presencia del campo es ineludible.

Aspiraciones mínimas

- 2) La Federación Agraria Argentina auspicia para lo inmediato como programa mínimo de coyuntura, sin pretensiones limitativas ni dándole la jerarquía de un plan para el sector, las siguientes medidas:
- 1) Suministrar semilla para la siembra de cosecha fina y gruesa a los productores que no la posean, con cargo de reintegro al finalizar la recolección.
- 2) Desgravar el consumo de fertilizantes.
- 3) Fijar los precios mínimos sostén obligatorios y en origen para la próxima cosecha fina.

- 4) Establecer antes del 31 de agosto los precios mínimos sostén obligatorios y en origen para la campaña de cosecha gruesa (cereales, forrajeras, oleaginosas, fibras, etc.).
- 5) Aumentar el precio de la caña de azúcar de la zafra actual teniendo en cuenta los reales costos de producción
- 6) Vigilar la evolución del precio de los insumos agropecuarios, en especial aquellos de comercialización monopólica o cuasimonopólica para evitar la especulación.
- 7) Fijar el tipo de cambio en un nivel superior a la paridad de equilibrio y actualizarlo permanentemente de acuerdo a la fluctuación de los costos internos.
- 8) Refinanciar el total de las deudas de los productores a largo plazo y a tasas de interés sustancialmente negativas; noticias de último momento indican que, en principio, ya se estarían aplicando.
- 9) Moratoria impositiva y previsional y consolidación de lo adeudado a largo plazo.
- 10) Suspensión temporaria de las ejecuciones por deudas.
- 11) Reimplantación del crédito orientado y supervisado con tasas de interés negativas y diferenciadas por zonas, fijadas por el Banco Central.
- 12) Eliminación de las indexaciones en los créditos.
- 13) Integración de los directorios de las juntas de Carnes y de Granos con genuinos representantes de los productores respetando el funcionamiento de las mismas según las normas de sus respectivas leyes orgánicas.
- 14) Devolución de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) a los productores indemnizando a la empresa por los daños ocasionados en su patrimonio.
 15) Recrear la Junta Nacional del Algodón con sede en
- el Nordeste del país.

 16) Normalizar el funcionamiento de SENASA y PLA-
- CEFA y reconstruir los organismos de Sanidad Vegetal en la Nación y en las provincias.
- 17) Iniciar la reforma del régimen tributario en los órdenes nacional, provincial y municipal.
- 18) Eximir a las cooperativas agropecuarias del pago del impuesto a los ingresos brutos y a los capitales y/o patrimonios.

Volver a la Constitución

3) El reencauzamiento de la República, poniendo fin a esta decadencia que arrastramos desde hace más de cincuenta años y que se precipita en la última década, será logrado sometiéndonos todos los argentinos al imperio de la Constitución y la ley "de la cual nunca debimos apartarnos".

Este acatamiento no nos proveerá las soluciones automáticamente, pero sí nos dará el marco correcto para que los distintos sectores y las diversas corrientes podamos dirimir con justicia y orden las diferencias que nos separan e impiden al país avanzar al compás de sus verdaderas posibilidades.

Pero no es suficiente —aunque sí importante— fijar las fechas para que la ciudadanía concurra al comicio y establecer el día de la entrega del gobierno a los electos. Es fundamental la plena vigencia del estado de derecho desde el mismo momento que hacemos estas manifestaciones, rompiendo la hibernación a que estamos sometidos, porque el ejercicio sin tutelajes de derechos y obligaciones nos permitirá un mejor engarzamiento con la democracia plena que se avecina, sin los saltos bruscos que suelen ser traumáticos.

La Federación Agraria Argentina ha dicho además que es necesario proceder al esclarecimiento público de todo lo acaecido en el país desde 1976 hasta la fecha porque: "Una investigación realizada a la luz del día cuyas conclusiones pueden ser debatidas, constituye una extraordinaria fuente de docencia cívica que nos permitirá discernir entre lo bueno y lo malo, entre lo conveniente y lo inconveniente, entre lo real y la ficción, entre lo lícito y lo ilícito y sobre todo identificar claramente a los grupos que por su actividad depredatoria o irresponsable no deben volver nunca más a la función pública." (LA TIERRA, 8-VII-1982)

Estos son a mi juicio los requisitos que deben preceder a la aplicación del plan de reconstrucción nacional si queremos tener garantías de éxito. A partir de este momento la elaboración e implementación de políticas deberá realizarse dentro de una intensa y ordenada participación general.



1) Entiendo que las perspectivas para el sector agropecuario son de difícil apreciación; es indudable que el mejoramiento de precios para los productos comercializados del sector agrario, lo que no siempre se debe traducir como una mejor rentabilidad, trae aparejadas expectativas favorables en cuanto a la evolución de los ingresos en el futuro, pero entiende que es importante recordar la gran descapitalización sufrida desde 1976 a la fecha, lo que obligará al productor a realizar fuertes inversiones para poder reponer maquinarias. De este análisis se desprende, y dentro del marco de crisis que vive el país, que la evolución del sector puede presentar perspectivas favorables, moderadas, siempre y cuando los insumos agropecuarios no sufran una fuerte inflación y los precios del sector continúen su alza en la recuperación de los valores perdidos.

Moratoria bancaria e impositiva

2) Las medidas que son de imperiosa necesidad para poder revitalizar el sector, considero que deben ser las siguientes: precios en origen y precios sostén ajustables a la producción; una moratoria bancaria e impositiva que permita superar los pasivos empresarios del sector; reducción de la presión impositiva con la aplicación de impuestos progresivos; líneas de créditos con tasas preferenciales que incentiven la producción y permitan la recapitalización del sector; participación del productor agropecuario en las decisiones de política sectorial que se tomen, a través de sus entidades gremiales empresariales.

Los responsables deben responder

3) A nadie escapa la tremenda crisis que el país soporta, como consecuencia del proyecto político, económico,

"Reducir la presión impositiva"

Humberto Roggero, presidente de la Filial Río Cuarto de la Federación Agraria Argentina (FAA)

social, etc., llevado a cabo por los hombres del Proceso de Reorganización Nacional. Es indudable que para rescatar a la Nación de la actual postración va a ser necesaria una alta cuota de sacrificio del pueblo argentino, siendo los que se beneficiaron con esta crisis quienes más deben aportar a la recuperación de la República. Y los responsables de esta nueva frustración deben responder ante la justicia, en un estado de derecho democráticamente constituído. Por ello entiendo que el país requiere el inmediato retorno a la Constitución y a sus instituciones, pero no en un marco puramente electoralista, sino en una democracia social, con plena participación del ciudadano argentino que elija su destino, con una madurez cívica de los futuros gobernantes y demás partidos políticos, que permitan instaurar definitivamente el modelo democrático en el país; de lo contrario, estaríamos facilitando la futura quiebra institucional del país, perpetuando la crisis cíclica del presente con débiles democracias y gobiernos de facto.

Favorecer a la producción

En lo económico, es de vital necesidad la aplicación de una política económica que favorezca a la producción, que piense en un país grande y no en achicarlo, como fue el modelo del Proceso de Reorganización Nacional. Para ello hay que activar el mercado interno a través de una justa redistribución del ingreso y un aumento de la exportación dentro de un marco que defina y defienda lo nacional.

En lo social debemos empezar por el respeto a la libertad del ciudadano sin más engaños y fraudes, en una política de verdadera justicia social, con el aumento sustancial del salario real del sector trabajador para que el hombre argentino pueda vivir en libertad y con dignidad.

campo nuevo

CAMPO NUEVO es una publicación destinada a servir al hombre de campo y sus instituciones, proporcionando una actualización sobre los principales temas que son motivo de su preocupación y difundiendo la opinión de productores y dirigentes.

Suscríbase usted o suscriba a su cooperativa, enviando Giro Postal por \$ 70.000 (Suscripción por 12 números), junto con el cupón correctamente llenado.

Tarifas Publicitarias

 Centímetro de col.
 \$ 20.000

 1/2 página
 \$ 800.000

 1 Página
 \$ 1.500.000

 Color o fotocromo, precio a convenir.

Forma de pago: 30 días de facturado.

Enviar los originales a CAMPO NUEVO, San Jerónimo 384, 5000 CORDOBA, T.E. 33435, por correo certificado.

con el cupol	n correctamente III	enado.
Su	Solicito	campo
Localidad Provincia No Postal		

"TUCUMAN ES..."

(Viene de Página 3)

está exactamente en la misma situación por lo que -como se verá- estamos en una encrucijada.

PRECIOS: LA AMARGURA DEL AZUCAR...

C.N.: Volviendo sobre el tema precios, hay un punto que necesito que me sea aclarado. Cómo en un sistema de libre empresa y de precios libres, el precio de la caña puede tener un tope...

G.B.L.: Es buena la pregunta, porque para este tema hay dos situaciones. Mientras que el precio de la caña es fijado por el gobierno, el del azúcar es libre. Con todo, nuestra situación es tal, que el único precio que no aumente es el del azúcar. Y no puede subir porque siempre ha sido el precio político; ha sido parado, taponado, y no tiene nivel. Sin embargo, con el azúcar, la cosa no es así. A valores constantes, ha quedado indudablemente retrasado. Para nosotros, los cañeros, la cuestión es más grave, porque hay un traspaso de nuestras utilidades a la industria. Es así porque si antes teníamos una participación del 57,22 % en el valor del azúcar, y ahora ese porcentaje ha bajado al 44 %, nuestros ingresos han sido transferidos en esa diferencia, al ingenio. En consecuencia, es necesario para que la caña tenga un nivel de precio adecuado, que el azúcar esté adecuado en su nivel de precio. Sólo de ese modo podrá mantenerse la actividad normalmente, y terminar con los problemas de tipo financiero existentes, que son gravísimos. Para eso, por supuesto, deberá imperar un sentido de justicia en la aplicación de disposiciones, del que hasta ahora se ha carecido. Nosotros -además, debo aclarar- somos estatistas. Sostenemos que es el Estado el que debe regular; sólo así podrá evitarse que sigamos siendo objeto de medidas injustas. La duda, de todas maneras, persiste, porque no entiendo cómo hará ahora el doctor Cueto Rúa para seguir en su afirmación de que las cosas se harán como el quiera. Sólo él, de continuar con su política, será el responsable de los conflictos derivados de su posición. No habrá alternativas. . . Está claro, lo que Martínez de Hoz no pudo concretar durante sus desastrosos cinco años de ministro, podría concluirse en la actual situación de emergencia, si no se adoptan desde el gobierno medidas de fondo que reviertan lo

La Movilización como Unica Alternativa

C.N.: Suponiendo lo peor, o sea, que todo siga siendo tal cual, ¿Cuál es la alternativa?

G.B.L.: La movilización. En nuestra larga historia de luchas, en el marco de la democracia, por supuesto, las multitudinarias movilizaciones han sido factores determinantes de los cambios. Nada podrá insertarse en Tucumán si no se lo hace a través de la actividad azucarera, y con un claro sentido social. Todo lo demás es mentira, y la gente lo sabe perfectamente. El tucumano podrá ser todo lo manso y tranquilo que se quiera, pero —estoy seguro— no soportará una situación similar a la de la época de Onganía, con el cierre de los ingenios. Estamos realmente cansados. Nosotros, entre nuestros asociados, desde hace varios años venimos realizando campañas de esclarecimiento, para que las arbitrariedades no nos

campo

CORDOBA, Julio de 1982 AÑO 1

NUMERO 3

Editor

Ernesto Ponsati

Es una publicación de Editorial Campo Nuevo. Registro de la Propiedad Intelectual en trámite. Redacción y Administración, San Jerónimo 384. T.E. 33435 - 5000 CORDOBA

República Argentina

encuentren desprotegidos. Nosotros entendemos que los funcionarios tendrán que atender nuestros reclamos, y si no lo hacen, no sé. . . Ellos serán los responsables de lo que pueda pasar aquí. . . Porque, no sé. . . Podrá decirse quizá que el azúcar no es necesario para el país, pero. . . nosotros ¿qué vamos a hacer? ¿Nos quedaremos con eso. . .?

C.N.: Concretamente, ¿qué le dirá a sus representados en caso de fracasar sus anunciadas gestiones en Buenos Aires?

G.B.L.: Eso será motivo de una discusión. Pero estimo que sugeriré, por ejemplo, que no se pague a nadie, que cada uno traslade su crisis al que pueda, y que haga lo que el Estado ha hecho hasta ahora con nosotros. . . Quiero creer, por una cuestión de sentido común mínima, que algo deberá hacerse y que tendrá que participar de nuestra posición el gobierno local, incluso, porque si no, estaríamos locos todos. Aquí la mayor parte de nuestros asociados está igual que un desocupado, o que un trabajador que gana un millón de pesos por mes, y no le alcanzan sus ingresos para vivir.

C.N.: Claro, con la diferencia que un trabajador de esas características no se encuentra a punto de perder el fruto de tantos años de trabajo suyo, del de sus padres y abuelos, como es el caso de una finca cañera.

G.L.B.: Ni tiene las obligaciones que tiene un productor. Fíjese que hemos llegado a solicitar el otorgamiento de créditos de subsistencia para nuestros asociados, para que éstos pudieran pagar a sus obreros y poder subsistir a su vez ellos. Claro, no tienen las posibilidades de algunos grandes empresarios que han trasladado a otros sectores sus obligaciones, y han vaciado al país, incluso con la vista gorda de algunos funcionarios, que yo no pongo ni saco, porque evidentemente, el pueblo no pone ni saca a nadie, pero que han favorecido la prepotencia, el entreguismo, la deshonestidad y la miseria. . . Me da mucha rabia ver cómo gente que estaba antes, sigue estando en la conducción. Los mismos que han aceptado ese vaciamiento a que hice referencia. Los productores, puedo asegurar, no han sacado el dinero del país; pero tenemos la seguridad que muchos empresarios han vaciado al país, ligados a la libre empresa internacional. Y se deben estar preparando para, el día de mañana, continuar con el mismo sistema. . . Pero, no. Ya es hora de que el gobierno tome ingerencia en estas cosas, porque si no, no vamos a salir nunca para adelante.

Los cañeros son los ricos pobres. Pueden tener dos carros que valen 3 mil millones de pesos viejos, y una propiedad valuada en quién sabe cuánto, pero no tienen con qué pagar a sus obreros. Y en esto también hay una diferencia considerable en relación al industrial. ¿Cuántas fábricas hubo que cerraron, dejando el problema en manos del gobierno? No se sabía siquiera quiénes eran los dueños. . . Acá, por supuesto, la cosa es totalmente distinta, la relación con el obrero es directa; el productor debe hacerse cargo de los insumos, los impuestos, los gastos diarios, etc., y lo que recibe por la caña, no alcanza para cubrir las necesidades mínimas. . . Más si se tiene en cuenta que cuando debemos cobrar, el pago se nos hace con 70 % de contado, y el saldo restante con financiación de hasta 180 días. . .

EL PAIS ES LA SUMA DE LOS HOMBRES...

C.N.: Por último ¿Qué país comenzó a esperar a partir del 2 de abril?

G.B.L.: Qué podía comenzar a esperar para nuestro país si estábamos viviendo en medio del engaño, la mentira y la tontería. Qué podía esperar, si un país es la suma de los hombres, y aquí ocurre todo lo contrario. Qué podemos hablar del país que esperamos si todavía no sabemos cuáles son nuestros objetivos. O de qué liderazgo nos siguen hablando dentro de un plano internacional, si todavía no hemos recuperado nuestras instituciones cívicas como para decir que Argentina es un pueblo con expresión de Estado, con expresión interna, si no llegamos a esa situación, no seremos nada.

Cómo podrá ser este país, con miles de muertos y con un pueblo aterrorizado, con o sin razón, pero aterrorizado, sin concepto de valores y tras haber perdido el concepto de sus instituciones. Un país que durante 6 años ha aguantado la destrucción impuesta desde una política liberal sin escrúpulos. Evidentemente, no hay concepto de los valores, y la ciudadanía lo ha aceptado así.

Y es lamentable, porque no somos conscientes de nuestras propias culpas, y siempre se las atribuimos a los demás. A tal punto no manejamos una escala de esos valores a que hice referencia, que caemos de picos tales como la euforia total, e irracional, al pesimismo absoluto, porque gana o pierde nuestra selección de fútbol en momentos en que nuestros soldados están siendo sometidos a un duro castigo en Las Malvinas. . . Lo fundamental es que podamos darnos esa escala de valores por la que podamos jugarnos, y que nos juguemos todos por ella. Sólo así podremos encontrar el camino de nuestra identidad y objetivos

V.G.

N.de R.: El día 14.7.82, tras una primera reunión con el secretario de Comercio, Alberto Fraguío, el presidente de UCIT afirmó que "se han abierto nuevas perspectivas", haciendo referencia a la actualización del precio de la caña para la zafra actual. Posteriormente, Lasalle indicó que "aunque las soluciones que están en camino no son las que pretendíamos, habrá posibilidades y esperanzas para el sector". La afirmación la hizo aludiendo a la concertación. Ya el día 15.7, los principales diarios en una escueta información, indicaban que el subsecretario de Comercio, Doctor Julio César Cueto Rúa (h), había renunciado a su cargo "por razones particulares".

EDICIONES SIGNOS

Impresiones

- Periódicos
- Revistas
- Memorias
- Libros
- Folletos
- Catálogos
- Planillas
- Balances

Fotografías

Murales

San Jerónimo 384 - TE 33435 - 5000 Córdoba. República Argentina

COMO SE CALCULA EL COSTO DE UNA PRADERA

La implantación de una pradera es una tarea que no se emprende sin antes someter la cuestión a un examen profundo, ya que se trata de una inversión destinada a prestar beneficios durante varios años y que en gran medida determinará el rumbo de la explotación. Por ello es que damos a conocer este estudio que, si bien abarca dos zonas de la provincia de Buenos Aires, ilustra cabalmente acerca de los procedimientos que hay que seguir para encarar el rubro costos de una pradera.

Además, se trata de una pradera tipo, ya que pueden variar fundamentalmente en su composición, en materia de tipo y número de labranzas y, también, en vida útil. En este caso, se observa la evolución y costo de implantación de una pradera tipo en los últimos diez años, a moneda constante.

Los montos correspondientes a los distintos rubros se ajustaron a marzo de 1982, se han mantenido uniformes los componentes técnicos a través del tiempo y finalmente, para evaluar la participación de cada uno de los componentes en el costo total (labranzas, semillas, agroquímicos) se analizó la incidencia absoluta y relativa de cada uno de los rubros a través de los diferentes años.

Las conclusiones más importantes son las siguientes:

- * Los costos totales han tendido a incrementarse en términos reales (es decir, más que proporcionalmente al aumento general de precios) durante los últimos diez años.
- * El único rubro que tiende a incrementarse a través del tiempo es la labranza, que aumentó un 30 % en términos reales en el quinquenio 77/81 en la Zona Oeste y 46 % en el Sudoeste, con respecto al período 1972/76.
- * El valor real de los agroquímicos (2-4 DB y Parathion) se ha reducido en un 29 % en el último quinquenio.
- Los costos de semillas se han mantenido prácticamente estabilizados hasta el año 1980 en ambas zonas, para reducirse sustancialmente en los dos últimos. Esto se debe básicamente a la caída de precio de la festuca, dado que tiene una participación importante en las metas supuestas.
- * El costo de fertilización tiene una tendencia franca-

mente decreciente, reduciéndose en un 24 % en valores reales durante el último quinquenio.

* En cuanto a la situación actual del costo de implantación, es el más bajo de la serie en ambas zonas, a causa de la disminución del valor de las labranzas (17 %respecto del año anterior).

Desde el punto de vista de la evolución histórica, lo realmente relevante es evaluar cuál ha sido la relación de precios entre el costo de implantar una pastura y el valor de la producción, ya se trate de carne o leche. Esta relación puede observarse en el gráfico, donde se representa la evolución del volumen de kilos de carne equivalentes al costo de implantación de una pradera.

Queda claro allí que la curva sigue con bastante fidelidad las tendencias del ciclo ganadero. En los años de altos precios de la carne, (72 y 73) el costo expresado en kilos de carne es muy bajo. Respecto de la situación actual, se ubica en ambos casos por debajo del promedio: en un 16 % en el Oeste y en un 20 % en el Sudeste.

Es importante recalcar que, dado que el análisis corresponde al costo de implantación y por ser la pradera una inversión amortizable en un plazo determinado, para establecer la incidencia de su costo anual deberían dividirse los montos o cantidades físicas (kilogramos de carne en este caso) por los años de vida útil de la pastura.





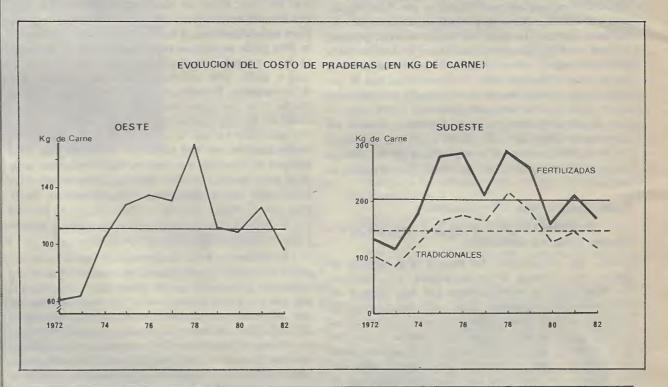
Victor Hugo Santirso, secretario de Agricultura y Ganadería.

Antes de asumir como secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, el ingeniero Victor Hugo Santirso se comprometió a normalizar, a la brevedad, las juntas nacionales de Carnes y Granos. Estos organismos, clave cada uno en su área, habían sido intervenidos con el manifiesto propósito de proceder a su posterior privatización, lo que generó una ola de protestas en distintos sectores del agro.

Según Santirso, ahora se abrirá un proceso que incluye consultas "a la totalidad de las entidades gremiales empresarias del sector, para ver cómo podemos achicar la estructura de ambas juntas. Pero la decisión es que vuelvan a funcionar normalmente, con un directorio constituído, tal como lo venían haciendo hasta el momento de la intervención".

Aseguró también que los subsecretarios de Agricultura y de Ganadería "no serán designados también al frente de las juntas como sucedía hasta el momento, sino que los cargos serán separados definitivamente". Finalmente, apuntó que las juntas mantendrán su carácter autárquico.

En ocasión de debatirse el problema de la privatización de las juntas, se afirmó que existió primero la intención de desjerarquizar a los organismos para después promover su pase fuera del área del aparato estatal. Se hizo notar también que todo lo contrario se hace en los países desarrollados, convencidos sus gobernantes de la grave omisión que implica abandonar la producción del agro al comercio, que muchas veces no coincide con los intereses nacionales.



	72/76 %	1977 %	1978 %	1979 %	1980 %	1981 %	1982 %
Labranzas	389.000 43,5	536.000 48.9	576,000 53.5	473,000 49,7	483.000 51.6	526.000 57	438.000 60
Agroquímicos	119.000 13,4	96.000 8,7	116.000 10.7	99.000 10.4	94.000 10.0	98.000 10.6	96,000 13
Semillas (2)	379.000 42,7	464.000 42,3	384.000 35.6	378.000 * 39,3	358.000 38.7	298.000 32,3	196.000 26.
Costo Total	887.000 100	1.096.000 100	1.076,000 100	950,000 100	935,000 100	922.000 100	730.000 100
SUDESTE						-24-	
	72/76 %	1977 %	1978 %	1979 %	1980 . %	1981 %	1982 %
Labranzas	421.000 36	572,000 42	623.000 46	836,000 56	489.000 45	569,000 54	452.000 52
Agroquímicos (1)	119.000 10	97.000 7	116.000 8	99,000 7	94.000 9	98.000 9	95.000 11
Semilla (3)	642,000 54	701.000 51	628,000 46	571.000 37	506.000 46	396.000 37	320.000 37
Costo s/Fert.	1.182.000 100	1.370.000 100	1.367.000 100	1.506.000 100	1.089.000 100	1.063,000 100	867.000 100
Fertilizante (4)	582.000	394.000 —	446.000	636.000	265.000	480.000	380.000
Costo con fertilizante	1.764.000	1.764.000	1.813.000 —	2.142.000 —	1.354.000	1,543,000 —	1.226.000
Mayor Costo Fertilizante %	49	29	33	42	24	45	- 41